PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 10247

Carátula: REYES PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2308-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2308-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6088

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Pedro REYES, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “REYES, PEDRO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO” - Receptoría N° F-1VI-2308-C2022. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez ELcarás-Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 19 de mayo de 2.022.-